

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 4 pesetas 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAgo ADELANTADO.

SANTANDER

Juésves 15 de Setiembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.398.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

LA VERDAD

Santander 14 de Setiembre de 1887.

SENSIBLERIAS.

I.

No se dan por vencidos los católicos místico-bailables; los que tienen siempre la palabra caridad en los labios y el egoísmo más repugnante en sus corazones; los que juzgando que toda la bienaventuranza se cifra en la seguridad de sus bolsillos y en el reposo de los estómagos, truenan sin cesar contra las dos intransigencias, la roja y la blanca, proclamando sin dejarlo un instante, *moderacion en las palabras, dulzura en los ataques, caridad con los enemigos.*

Mil veces ha contestado á esto la prensa tradicionalista, y mejor que ella el admirable libro del preclaro Sardá, y todavía mejor la Sagrada Congregacion del Indice, aprobando aquel y condenando el desdichadísimo PROCESO.

La caridad no existe ni puede existir sino se basa en el amor de Dios y éste consiste no simplemente en reconocerle como soberano Señor de cuanto existe, principio y fin de nuestras acciones, sino en querer y ansiar con anhelo vivísimo que siempre y en todas partes su ley sea acatada, su voluntad sacratísima cumplida.

No ama á Dios, ni por tanto es caritativo, quien se concreta á tributarle un culto interno, especulativo y teórico: el amor y la caridad por ende es fuerza, es motor, es práctica, y aquel es caritativo y amante que sale de sí y va á morar en el objeto amado

Que vive más donde ama

El hombre, que donde anima,

como escribe el insigne autor del *Májico prodigioso.*

Dígase con esto, si el católico que aspira á vivir en Dios, si el hombre que renuncia á su vida humana para no sentir más que los efectos de la celestial y divina: si el alma abrasada en el ardor que produce el deseo de hacer la voluntad de Dios, puede permanecer fria é impasible cuando se le ataque, deteniendo su pluma ó cerrando su boca, por una pseudo caridad.

Trascimine et nolite peccare, nos dice Jesucristo, Dios, N. S. Incomodados, enfurecidos, nos repite continuamente su mística Esposa, la Santa Iglesia.

A la manera que el derecho de propiedad cede, ante el derecho á la vida; el derecho que el hombre pueda tener á nuestra consideracion y respeto cede y se anula en cuanto sea necesario para defender el derecho de Dios, cuando haciéndose aquel víctima del pecado, reniega de su nobleza é intenta desconocer el derecho Sacratísimo del Supremo Hacedor. Sí, enfrente de Dios, ante Dios, el hombre es ménos que un miserable gusanillo, no tiene derecho ninguno, solo tiene grandes inmensísimos deberes grandes sagradas obligaciones; y quien esto no cree, quien juzgándose autónomo, quien gritando *non serviam*, insulta y provoca á Dios, no merece continuar ejerciendo sus altísimas prerogativas.

Seria bueno que el niño, el loco, el mentecato, procediendo como tales, no tuvieran el ejercicio de sus derechos, y que los tuviera el impío, que los tuviera el liberal como tales. La inflexibilidad de la lógica no admite estos distingos y la doctrina de la colision en los derechos es de las más claras en la ciencia jurídica.

¿Y qué diremos si de los principios descendemos á la práctica? Los beneficios que resultan de atacar dura y despiadadamente, cuanto sea preciso para desenmascararle, á un liberal, y sobre todo si es *mestizo*, sobre todo si escribe en *periódicos diarios*, ó lo que es peor, les protege, es incalculable. Y en esta materia sí que no cabe parvidad en el silencio: debe decirse cuanto malo se sepa de un malo, para evitar que pervierta: á ménos que la sensiblería contemporánea no tache de falsos estos dos axiomas:

Bonis nocet, quisquis pepercerit malis: Invitat ad culpam qui peccatum proterit.

Con gancho.

Limpio ya este instrumento tan necesario, para el que há menester penetrar en el campo liberalesco, seguimos *enganchando*.

De la *competente* y de un parte de Bilbao. «S. M. la reina (D.^a Cristina) preguntó al señor Alzola cómo habían logrado edificar y man-

tener tan notable establecimiento, á lo que contestó el presidente de la Diputacion:

«Señora, en Vizcaya esto es fácil, *administrándose, como se administra, por sí misma la provincia*, SIN INTERVENCION OFICIAL. Aquí hay patriotismo y caridad, y saben los donantes administrarse honradamente y con exquisito celo.»

¡Pues que conteste la *intervencion oficial!*

«Hoy llegarán á esta comision de la Diputacion provincial y Ayuntamiento de Santander, á cumplimentar y ofrecer sus respetos á la reina regente.»

Que me place ver juntos á los Turós y Zaldiejás.

Del mismo lugar, pero no del telegrama:

«*La Voz de Guipúzcoa* da la noticia de haber sido embargado el vapor español *Ciscar* al entrar en un puerto de Holanda.

La causa ó el pretexto de este embargo es el abordaje ocurrido hace días en el puerto de Pasajes, entre dicho vapor y un gánguil de nacionalidad holandesa, propiedad de la empresa del dragado.

El gánguil se fué á pique, y el *Ciscar* sufrió serias averías; se formó expediente para averiguar sobre cuál de los capitanes recaía culpabilidad, y el gobierno holandés, sin esperar el resultado de la sumaria, corta por lo sano embargando al *Ciscar*.»

Ya estamos jechos á estas cosas.

Un caso más.

Lo bueno:

«*La Opinion* ha oido decir á un conservador, con motivo del próximo enlace del Sr. Cánovas del Castillo, que el partido debe prepararse para la eleccion de jefe, pues D. Antonio vá á ser un hombre *ganado* para el hogar doméstico y *perdido* para la política.

No vemos la razon: el matrimonio no influirá en el Sr. Cánovas del Castillo más de lo que ha influido en los Sres. Sagasta, Martos y Cos Gayon, que si han sido *ganados* para el hogar doméstico, no han sido *perdidos* para la política.»

¡Y el país que los creía *perdidos* á todos!

Del servicio telegráfico de *El Atlántico* tomamos lo siguiente:

«Madrid 14.—2'15 m.

Ha causado gran disgusto entre los «integristas» un acuerdo de la sagrada congregacion del Indice favorable á los «mestizos.»

Cuando escribes con letra pequeña *sagrada y congregacion*, das á entender que te refieres á la de Coria, *Atlántico*.

Y ni eso.

«*Sueña el pobre en su pobreza.*»

Crónica extranjera.

(De nuestro corresponsal.)

París 13.—Con las maniobras de ayer terminó el período de movilizacion del 17 cuerpo de ejército. Despues de dos horas de batalla, se verificó un movimiento envolvente que fué hábilmente rechazado acto seguido; la 33 division se parapetó en las alturas de las montañas cuyo acceso se hacia poco menos que imposible. Las tropas de la 34 division tomaron las posiciones á la bayoneta y por asalto, 14 soldados se han despenado. El general Beart jefe de ambos ejércitos ha quedado altamente satisfecho. Esta tarde ó mañana comenzará el licenciamiento de los reservistas.

Berlin 13.—La prensa alemana censura ácremente el resultado de la movilizacion del ejército francés, calificándolo de bufo y añadiendo que más hubiera valido á Francia cambiar de armamento á su ejército por el fusil de repeticion, porque tal vez muy en breve lo necesite.

El haber dicho estas palabras el órgano del canceller Bismark se comenta mucho entre los políticos y diplomáticos.

Londres 13.—Con motivo de la prision del diputado O'Rout en Dublin han surgido varios disturbios en Irlanda. Los agentes de la policia son traidoramente asesinados en las calles no perdonando para hacerlo medio alguno algunos fenianos se disfrazan de policías los obsequian con *porter* y en esta bebida echan fuerte dosis de estrignina que ocasiona la muerte inmediata de aquellos.

(De nuestro corresponsal.)

París 12.

¿Estaremos otra vez de crisis ministerial? Tales son los rumores que corren desde ayer noche, por los círculos políticos de esta capital.

Se dice que el Sr. Barbey, ministro de Marina y Colonias, hace sus preparativos de viaje, para ir á tomar algunos días de reposo, á la orilla del mar, pero que en realidad es un pretexto para alejarse de París. Si estos rumores se confirman, no podrá ser más grave la situacion del actual ministerio, en vísperas de la reapertura de las cámaras. Nos llegan muchas criticas de los ensayos de movilizacion, hechas por los hijos del país, convertido hoy en campamento. Segun unos la distribucion de los víveres no puede estar peor hecha, y segun otros los simulacros son puro juego de niños. En cambio los corresponsales de la prensa parisiense hacen calurosos elogios de los jefes y soldados, diciendo que hacia muchos años no se habia podido gozar del hermoso espectáculo de una tropa tan bien organizada y aguerrida.

Creemos esto último, pero los críticos de aquellas exaltadas poblaciones del Mediodía de Francia, revelan un descontento que es una nube

—101—

«Ayer tarde llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, el abogado Sr. Liñan y Eguizabal, presidente de la Seccion de Derecho político de la Real Academia de Jurisprudencia, hospedándose en casa de sus hermanos los señores marqueses de Valbuena.

Sea bien venido.»

LA VERDAD del día 10:

«Si siempre se necesita concurso ajeno para emprender, proseguir y terminar, cualquier asunto; si como dice uno de nuestros populares refranes, *No hay hombre sin hombre*, tanto mayor será esa necesidad cuanto ménos sean los medios con que se cuente.

Sin falsas modestias, que son las más de las veces reflejos de un amor propio mal disimulado, pudo decir que no habrá seguramente quien más desprovisto se halle que el autor de estas líneas, del caudal que há menester el que se lanza por la senda del periodismo, escribiendo diariamente para el público. Y esto ya se tome el periodismo como debe ser ó como es.

—100—

he hablado ¿ á quiénes he aludido, si no tengo motivos para estar pesaroso de mi blandura.

En cuanto á la oportunidad, los efectos lo acreditan. ¿No es un bien que se hayan hecho públicas las íntimas relaciones que existian secreta y privadamente, entre los dos periódicos liberales de Santander *La Voz* y *El Atlántico*?

¿No es un bien el que algunas personas, una sola, se haya convencido *prácticamente* de que son peores los liberales *mansos* que los *ferros*? ¿No es un bien que se haya demostrado una vez que para ciertas gentes no vale nada la fuerza de la razon, pues no conciben más razon que la fuerza?

Mayores que estos pueden ser los bienes que saquemos, si consecuentes con nuestras doctrinas, y dando más fuerza á la oracion que á la polémica, pedimos á Dios, Nuestro Señor, que convierta á sus enemigos, únicos que tengo.

JOSÉ DE LIÑAN Y EGUIZABAL.

LA VERDAD del 9 de Julio trae entre sus noticias locales la siguiente:

—97—

ciudades proporciona, es el vivir siempre apercibidos para la eterna jornada, estando plenamente persuadidos de que la muerte ha de sorprendernos de un instante á otro y sin saber como, pues

¿Qué es nuestra vida más que un breve día Do apenas nace el sol, cuando se pierde En las tinieblas de la noche fria?

Que es más que el heno, á la mañana verde Seco á la tarde.

Los carlistas como verdaderos católicos, debemos profesar y practicar la hermosa doctrina de la abnegacion y del sacrificio: debemos ser el grano de trigo de la parábola divina, y muertos en cuanto nos sea posible para el mundo y para todo lo caduco y perecedero que le constituye, decir con Virgilio á los que crean atormentarnos con cosas mundanas: *Id cinerem, aut manes credis curare sepultos?* Oseguir el consejo de Apasí cuando se intente llegar á nuestro corazon: levantarle un poco, para que pase por debajo la flecha.

más para el chubasco que amenaza descargar sobre el gobierno, en la primera sesión de la Cámara de diputados.

Mañana tendrá lugar en los alrededores de Tolosa la gran revista que pondrá fin á los ensayos de movilización.

En el hospital de dicha villa han ingresado 48 soldados gravemente enfermos. La mayoría de los soldados de la reserva están rendidos por el terrible cansancio durante el día y su corto descanso de noche sobre pobre jergón de paja. Estos ensayos de movilización privarán por mucho tiempo del bienestar á muchísimas familias, cuyos jefes al volver á sus hogares, tendrán que cuidar los resultados de una fatiga más terrible, que si se tratara de una verdadera campaña. Todas estas reflexiones se hace el pueblo, y ¿quién pagará los vidrios rotos? El que había garantizado que no se romperían.

En todos los lábios hay el nombre del general Boulanger, y por lo bajo se dice que si ese general hubiese organizado los ensayos los soldados no se hubiesen apercibido de la fatiga, que hubieran sido mejor sus alimentos y más soportables sus hechos.

Hablando con imparcialidad, la popularidad del ex ministro de la Guerra se mantiene en el mismo nivel de siempre. Ayer, los regimientos de infantería de línea de paso para Aigle, fueron recibidos por toda la población con entusiasmas y repetidos gritos de ¡viva Boulanger!

Las maniobras del cuerpo de ejército que está bajo el mando del general han empezado ya; duran hasta el 18 de este mes, día que el general Boulanger pasará revista de los 18.000 hombres que habrán tomado parte en dichas maniobras.

El ministro de la Guerra, general Ferron, ha llegado á París, y hoy mismo ha recibido á los oficiales de las misiones extranjeras, que, como digimos, han venido á Francia para asistir á las maniobras del 17.º cuerpo de ejército.

También como teníamos anunciado, el sábado último, á las diez de la noche llegó aquí S. M. la reina doña Isabel II, siendo recibida en la estación por el señor embajador de España, alto personal de la embajada, y muchos otros personajes de distinción. La salud de la augusta señora parece del todo excelente.

Los irlandeses han dado el primer paso de insurrección, y es difícil que retrocedan. El motivo que ha tenido lugar en Michelstown, reviste caracteres de una gravedad tal, que quita todo valor al gobierno para decir ante el Parlamento, la verdad exacta de tan deplorables sucesos. Sin embargo los diputados partidarios de la Liga nacional los proclaman casi con triunfo.

Sir John O'Connor, ha dicho que se sentía orgulloso, de la conducta del pueblo irlandés. Sir Sexton añade que si la policía no hubiese hecho fuego con la intención de hacer víctimas, el pueblo no se hubiera hecho justicia. La policía tiró no para restablecer el orden, sino para matar á ciudadanos desarmados.

Ataca duramente al gobierno, y le hace responsable de haber hecho intervenir la policía en una reunión prohibida.

Sir Balfour, desmiente que la policía haya sido la primera en dar la señal de la lucha; dice que el pueblo había recibido la orden de sus jefes, de apedrear á la fuerza armada, tan luego esta apareciera en el lugar del meeting.

«Jamás se ha visto,—fué diciendo el orador,—un ataque más gratuito y brutal, que el sufrido ayer por la policía en Nichelstown.

«Es cierto que se han matado dos paisanos, y hay otros tres de heridos; pero ¿qué es eso comparado con los 64 agentes de orden público, heridos todos más ó menos de gravedad? No es el gobierno, el responsable de la sangre que se ha

vertido, lo son los que han excitado al pueblo á resistir á la ley, es ese grupo de hombres políticos que tienen la pretesion de ser los jefes del pueblo irlandés; son sus actos, y su lenguaje que han sido causa del conflicto de ayer. Que aconsejen al pueblo á obedecer la ley, y no á violarla, y entonces no se tendrá que lamentar unos sucesos tan tristes.»

Estas palabras fueron acogidas con ruidosas protestas por los diputados de la oposición. Sir Edward Reed hizo observar que los informes que ha procurado el gobierno, emanan de la policía, y que por lo mismo no se pueden aceptar como verídicos. Dijo que el pueblo irlandés pide la libertad de reunión, y que no se pacificará mientras el gobierno continúe con esa política de opresión.

Sofía 11.—El presidente del Consejo de ministros ha dado orden de prender al Sr. Radoslavoff y á varios oficiales búlgaros, acusados de alta traición. Se cree que es una calumnia de la policía para servir mejor los intereses de Stambouloff.

Dublin 11.—El Sr. O'Brien ha sido preso. En la villa reina grande agitación. Numerosos destacamentos de policía recorren las calles; ocho mil manifestantes han protestado ruidosamente contra dicho arresto.

La reapertura de la Opera Cómica de París tendrá lugar el 1.º de Octubre en el teatro de las Naciones. Las decoraciones pintadas por los mejores artistas parisienses, son inflamables, gracias á una imbibición en el producto Ignífuge Martin, el cual segun las pruebas, en nada altera las pinturas, y presenta todas las garantías de resistencia. Es una precaución utilísima, que siempre se debería observar, poniendo para siempre al abrigo del fuego las maderas y decoraciones.

Es el único medio que queda á los empresarios de teatros para lograr buenos beneficios, pues de lo contrario si la desconfianza se apodera del público, éste acabará por no ir más á una diversion tan expuesta á la más espantosa de las tragedias.

El señor Rubau Donadeu anuncia la próxima publicación de un folleto explicando su intervención en el asunto de doña Mercedes y Mielvaque; mañana daremos más detalles sobre estos últimos.

Nuestro Santísimo Padre ha tenido á bien elevar á Mons. Averardi, Auditor de la Nunciatura de París, al puesto de Consejero cerca de la misma Nunciatura; á Mons. Aristide Rinaldini, antiguo Auditor de la Nunciatura de Bruselas, al cargo de Pronuncio en La Haya; á Mons. Aquiles Locatelli, al de Auditor de la Nunciatura de Bruselas; á Mons. Ginde, hasta aquí Secretario de la Nunciatura de Lisboa, al de Auditor de Munich, y á Mons. Corvi, al de Consejero de la misma.

Su Santidad se ha informado del estado de las iglesias que se están construyendo en Roma para subvenir á las necesidades espirituales de los barrios modernos en que no hay iglesia alguna. El Cardenal Vicario informó de los planos de la nueva iglesia que se está construyendo detrás del castillo del Santo Angel, en el barrio que se ha formado allí. La nueva iglesia será erigida cerca del colegio latino americano de los Padres de la Compañía de Jesus, y dedicada á San Luis Gonzaga.

Leemos en el *Osservatore Romano* que los Diputados de la República del Ecuador han votado por unanimidad un crédito importante para ofrecer al Papa, en nombre de su país, un recuerdo

en su Jubileo Sacerdotal. Este acto, que también se han apresurado á imitar á los Estados Unidos de Colombia, manifiesta la profunda veneración y respeto que se tiene al Soberano Pontífice en aquellas remotas regiones, centros de orden y de verdadera libertad.

Crónica nacional.

La *Gaceta* del 13 contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real decreto conmutando por la pena de reclusión perpétua la de muerte, impuesta por el Consejo de Guerra á Juan Sanchez Cano, reo del delito de insulto de obra á fuerza armada, con ocasión del cual resultó la muerte de un caballo de carabineros.

HACIENDA.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda de Palencia á D. Salvador Balnis Bonaplata.

—Real orden declarando improcedente la demanda presentada en nombre de D. Sebastian Miralles, contra la real orden de 23 de Octubre que aprobó la subasta de consumos de Vinaroz.

—Otra declarando que en el adeudo de las mercancías que se despachen por su peso bruto contenidas en envases que contienen otros artículos, debe acumularse la parte de peso bruto que proporcionalmente corresponda.

—Tres reales órdenes declarando caducadas otras tantas cargas de justicia.

FOMENTO.—Real orden mandando adquirir 250 ejemplares de la obra *Teoría de las aproximaciones numéricas*.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 13.

Ha terminado el Consejo de ministros que se ha celebrado en la secretaría del ministerio de la Guerra; al decir de los ministros se han ocupado preferentemente del viaje y estancia de la regente en Bilbao, quedando altamente satisfechos los ministros.

También han hablado algo de los sucesos de Matanzas, dándose lectura á un telegrama del cónsul general de España en Nueva York en el que dice que los cuatro bandoleros que desembarcaron, uno de ellos llamado García, que es el cabecilla, quedó muerto y gravemente heridos otros dos por la Guardia civil. Sobre los demás asuntos se mostraron muy reservados los ministros.

Por conservadores algo caracterizados se aseguraba esta tarde que el caso niento del Sr. Cánovas tendrá un aplazamiento en virtud de que la familia de la señorita Osna pone algunas dificultades para el matrimonio.

El *Día* publica esta noche un artículo contestando á la carta que el *Pais* ha publicado del jefe de los orgánicos Sr. Rispa, negando que estos se hayan reunido en el café Suizo para elegir jefe.

Crónica regional.

Por el Juez de instrucción de Torrelavega se cita, llama y emplaza á Perfecta Fernandez, vecina de Luey, para que en el término de 10 días se presente en aquel juzgado á prestar declaración.

En el pueblo de Adal, del término municipal de Bárcena de Cicero, se halla en custodia hace días una yegua con su cria, que podrán ser recogidas por su dueño en el término de treinta días.

El ayuntamiento de Liendo ha declarado prófugos á los mozos Miguel Perez Martinez, José

Gomez Crespo y Nicolás Villanueva, del reemplazo del año actual, por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.

Anteayer entraron en el puerto de Castro-Urdiales los vapores españoles *Ugarte* núm. 2 y *Santeña*, que salieron el mismo día para Santoña el primero y para esta ciudad el segundo.

Crónica local.

El señor gobernador civil ha impuesto la multa de 17'50 pesetas á 53 alcaldes que no han cumplido las órdenes relativas á la rotulación de calles y numeración de edificios.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte de España establece billetes, ida y vuelta, de las tres clases, á precios reducidos, desde las estaciones comprendidas entre Santander y Valladolid, Venta de Baños y Búrgos, Palencia y Tomeros, todas inclusive á Reinosa, con motivo de las fiestas que se celebran en aquella villa desde el 21 al 28 del corriente.

Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Santander y Lantueno-Santiurde, marcharán por el tren que parte de esta ciudad á las once de la mañana, para llegar á Reinosa á las 4'12 tarde, y regresarán por los trenes que salen de Reinosa á las 4'19 mañana y 3'11 tarde.

Música.

Programa de las piezas que la banda de San Marcial tocará hoy de 9 á 11 de la noche en la plaza de la Libertad:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Polka wals, *El Naipe*.—Coma.
- 3.º Coro y salve en la zarzuela *El Molino de Subiza*.—Oudrid.
- 4.º Duo de tiple en la zarzuela *Las nueve de la noche*.—Caballero.
- 5.º *Venus y Flora*, wals.
- 6.º Jota final.

Se halla vacante la plaza de agente de Contribuciones del Banco de España del partido de Cabuérniga, que se compone de los ayuntamientos de Cabuérniga, Cabezon de la Sal, Lamason, Los Tojos, Mazcuerras, Polaciones, Rionansa, Ruente, San Vicente de la Barquera, Tudanca, Valdeolea y Val de San Vicente.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en el término de diez días en la sucursal del Banco de España de esta ciudad, espresando en ellas la garantía que ofrezcan, el premio de recaudación que ha de abonarseles y la edad, estado y domicilio del solicitante.

El cupo ordinario de la contribución trimestral el de 35.000 pesetas próximamente.

Audiencia.

En la sección primera tuvo que suspenderse ayer, hasta nuevo señalamiento, la vista de la causa procedente del juzgado de Reinosa seguida contra Gregorio Rodriguez y otros, por no haber comparecido al juicio oral dos guardias civiles como testigos y estimar la sala necesarias sus declaraciones.

Ante la misma sección se verá mañana en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta ciudad por hurto de dinero á Juana Somarriba, seguida contra Pedro Pardo y Fernandez: su defensa está á cargo del Sr. Montero y Rodriguez.

Y dejando el hablar en tercera persona, me dirijo á mis amigos todos, en cuyo obsequio se reproducen estos artículos, diciéndoles: que sin odio y sin rencor empecé á dirigir LA VERDAD, y sin odio y sin rencor continuaré dirigiéndola mientras en Santander permanezca.

Si amor profesaba á este país amor le sigo profesando, que puesta la mano sobre mi pecho y como si en presencia de Dios me hallara, nada han influido en mí los últimos sucesos, ni menos tengo de qué arrepentirme por lo que de los hombres haya dicho. De los hombres, entiéndase bien, pues de lo que si estoy pesaroso y arrepentido es de haberme dejado llevar alguna vez de falsas prudencias ó de respetos humanos, y no decir siempre toda la verdad que sabia. Conste, pues, que he sido, en mi sentir, demasiado blando, demasiado suave, excesivamente caritativo, y no en el sentido recto de esta palabra, sino en el que le dá la sensiblería contemporánea.

Podía y debía haber dicho muchas cosas más de las que he dicho, como harto lo saben mis adversarios y lo demuestran con su conducta ante

los tribunales de justicia, donde con la garantía de mi noble toga, ya que no basta la de caballero, diré lo que importa saber á esta noble comarca.

Mas no se crea que mi suavidad y blandura ha reconocido por causa el temor á emboscadas ó atropellos: antes por el contrario; cuando más claro he hablado ha sido cuando se me han venido con encubiertas amenazas, con avisos ó anónimos.

Si no he dicho, si no digo lo que sé, que es la mayor parte de lo que han hecho ó están haciendo mis agresores, sus patronos y sus cómplices, es por la razón que á cualquier caballero se le alcanza de no empezar cuestiones que quizás tenga que concluir otro. Fuera yo periodista: fuérame posible vivir en Santander y ya se vería como no soy *platónico* sino *práctico* intransigente.

En cuanto á que no me he salido de la esfera de mi derecho, ahí está la Constitución, el Código, del polemista católico; ábrase el libro del apóstol catalán por el párrafo XXIII, y digan las personas que conozcan á los hombres de qué

En el primer caso, para escribir todos los días, y sobre todas ó la mayor parte de las cosas, y hacerlo con conocimiento, criterio, maduro examen y recta intención, se necesita una educación previa, una instrucción vastísima que nadie ó muy pocos poseen. Y en el segundo caso, es decir, tomando el periodismo como hoy se toma, como lo que es real y positivamente en la llamada civilización moderna, eco de un partido político ó, lo que vale tanto, manifestación fiel de ambiciones, de odios y de venganzas, no hay que decir la osadía, la flexibilidad de espinazo, la falta de humildad cristiana y la sobra de servilismo cortesano que son condiciones indispensables para ejercer este oficio. Por eso le he tenido siempre una repugnancia natural é instintiva, una aversión cada vez más en aumento, y consideraba loco, como una de las grandes plagas de la época, uno de los mejores lazos que el infierno tiende á la juventud, este del periodismo.

Que en efecto, un periódico, y claro es que no hablamos de los católicos, es el servidor fiel

Ayuntamiento.

Extracto de la sesion subsidiaria verificada en el dia de ayer.

Bajo la presidencia del Sr. Martinez Peñalver y con asistencia de los concejales señores Pablo Martinez, Bustamante, Lera, Bolivar, Hermosilla, Perez Martinez, Lastra, Robert y Lopez Mazon, se abrió ayer la sesion á las 5 de la tarde. Leida el acta de la anterior fué aprobada, previa una aclaracion del Sr. Martinez Peñalver.

Los señores Uzcudun y Galian Garrido excusaron su asistencia.

El Sr. Perez Martinez pide la palabra para despues del despacho ordinario.

Se procede al sorteo de dos individuos para la junta de asociados; uno para la seccion 4.ª y otro para la 11.ª; resultando elegidos los señores don Pablo Ramos Lavin, de la calle del Arrabal, y D. Fernando Soto Herrera, de Peñacastillo, respectivamente.

Se dá lectura á una instancia de don Nicolás Novoa, en la que expone que le fué denunciada una tejavana que posee en las afueras de la ciudad por abrir en ella unas ventanas; más tarde, por acuerdo del ayuntamiento, se le notificó derribase toda la obra; y viendo los perjuicios que de cumplirlo se le siguen, y creyendo injusto el acuerdo adoptado por el municipio, pide se reforme aquel acuerdo, y en caso contrario interpondrá recurso ante el señor Gobernador de la provincia.

Passa á la comision.

La comision de Hacienda informa favorablemente la proposicion presentada por el señor Ordóñez en la sesion anterior respecto á la suspension del pleito sostenido con el arquitecto municipal, y que se someta, antes de proseguirlo, al parecer de la junta de abogados del colegio de esta ciudad, para, segun su parecer, obrar en lo sucesivo.

Fuó aprobado este informe de la comision, votando en contra el señor Lopez Mazon.

No habiéndose presentado licitadores á la subasta para alquilar un edificio destinado á Banderin de Ultramar, se acuerda anunciar otra, en que el plazo será de cinco años en lugar de cuatro que era en la anterior.

Se acordó pagar en plazos al contratista de las obras de Ciriego las 20.000 pesetas que se le adeudan.

La comision de Hacienda recomienda al ayuntamiento la adquisicion de una báscula de 1.000 kilos de potencia, cuyo coste no pasará de 250 pesetas. Así se acuerda.

Fueron aprobadas las cuentas de las obras hechas por administracion en la semana última, que ascienden á 398'50 pesetas.

Fuó desechada una peticion de don Leopoldo Pellon que deseaba establecer un kiosko en el muelle de Calderon.

Mediante el pago de 41 pesetas y 20 céntimos como arbitrio municipal, se autoriza á don Julian Sainz para que haga en su casa de la calle de Menendez de Lurca las reparaciones solicitadas.

En vista del informe del administrador de Propiedades é Impuestos se acuerda conceder los terrenos del comun que tenían solicitados á los vecinos de Cueto don Pantaleon Rumayor Toca, don Pedro Gomez Revuelta, don Julian Rumayor y don Clemente Gonzalez.

D. Francisco G. Camino queda autorizado para co.nstruir una tejavana.

En vista del parecer del director de arbolado se acuerda que desde luego se proceda á la apertura de hoyos para la plantacion de árboles, abonando el ayuntamiento por cada hoyo que con ese objeto se haga setenta y cinco céntimos de peseta.

Siendo grandes los gastos que ocasionarán las mejoras que para el teatro pidió el conserje del mismo, la comision de Obras pide, y se acuerda así, que se hagan cuanto antes por administracion.

Comision de Policía.

De la comision de Policía se aprobaron los siguientes dictámenes:

Retribuir con 2, 2 y media y 3 reales respectivamente, segun su categoría, á los bomberos por cada siniestro en que hayan intervenido durante el último año económico.

Suprimir la plaza de limpieza pública que se hallaba vacante, é ir amortizando así hasta el número que se crea conveniente.

Apoyándose en la proposicion presentada en la sesion anterior por el concejal D. Tomás Lastra, acordóse que se lleve á efecto desde luego: 1.ª la clausura del cementerio de Cueto; 2.ª que á los cadáveres de las personas que en aquel pueblo mueran, antes de hacer otro cementerio nuevo, se les dé sepultura en Ciriego; 3.ª notificarlo así al señor Cura párroco de aquel pueblo para su conocimiento y el de sus feligreses; 4.ª desistir por ahora de la construccion del nuevo cementerio; 5.ª y último, que si las personas que allí fallezcan durante el tiempo que se hallen sin cementerio, sean conducidas hasta el camino del son pobres, sean conducidas hasta el camino del Alta del modo que más conveniente crea la familia, y del Alta hasta Ciriego lo serán en coche mortuorio—creemos—por cuenta del municipio.

Prevía una pequeña indicacion del Sr. Bolivar fué aprobada la liquidacion presentada por la comision y hecha por el que fué arquitecto municipal Sr. Sierra, referente á las obras llevadas á

cabo en el teatro, que dan un crédito en contra del ayuntamiento de 2.653 pesetas y 40 céntimos.

A peticion del Sr. Robert se halla sobre la mesa un dictámen de la comision de Obras referente á conceder á D. Gumersindo Puente la extraccion de grava á razon de 16 reales el metro cúbico. El Sr. Robert pidió se sacara á pública subasta, por cuanto cree habrá quien quiera proporcionarla por 12 á 14 reales el metro cúbico. En vista de lo cual se acordó sacar á pública subasta.

Se concede á D. Juan Aguirre el que pueda aprovechar para su industria los despojos de animales muertos, imponiéndole la obligacion de dar cuenta al ayuntamiento de los animales que para su cremacion utilice.

Se dió lectura á una proposicion suscrita por los señores Martinez Peñalver, Bolivar y Martinez en que se pide se sustituya en el teatro el gas con la luz eléctrica, por cuanto cada una de las reformas que se han hecho, consideradas de por sí, no ofrecen gran seguridad. El señor Martinez Peñalver apoyó la proposicion, agregando que se declarara urgente. Se nombró una comision compuesta de los firmantes de la proposicion, para gestionar todo lo referente al asunto.

El Sr. Perez Martinez hace uso de la palabra que le habia sido concedida antes del despacho ordinario para preguntar si se dá empleo ó puede darse á los 12.000 duros que D. Antonio Lopez, marqués de Comillas, dejó en favor del ayuntamiento para creacion de una escuela de beneficencia. Nadie supo dar razon de ello, y para que puedan enterarse en breve plazo del estado en que se encuentra la cuestion, se acordó que el señor alcalde, en compañía del síndico Sr. Escalera, sean los encargados de traer los antecedentes necesarios.

Y se levantó la sesion.

Han sido nombrados guardias de salud para la vigilancia de la carga y equipajes del vapor-correo francés *Labrador* los individuos Alejo Puente, Miguel Alvarez, Francisco Tobalina y Sebastian Herrero.

Ha sido denunciado el patio de una casa de la calle de Santa Lucía, por el mal estado de limpieza en que se encontraba.

Un sujeto que ayer por la tarde se hallaba blasfemando horriblemente en el café de Fornos fué expulsado de él á instancia del dueño del café, y después denunciado á la alcaldía por un municipal.

Anteanoche dió de bofetadas un jóven valiente á una mujer que pasaba por la Segunda Alameda.

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento S. flojo.—Mar llana.—Horizonte despejado.—Cielo acelajado.
Al ponerse el sol.—Viento calma.—Mar llana.—Horizonte despejado.—Cielo acelajado.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento calma.—Mar llana.—Cielo acelajado.—Barómetro, 761.—Termómetro 19.
A las tres de la tarde.—Viento N. E. 1.—Mar llana.—Cielo acelajado.—Barómetro, 61 cero.—Termómetro 20 cero.

Desde el primero del próximo Octubre hasta el 15 deberán presentarse en las oficinas de los batallones de Depósito ó Reserva los reclutas disponibles ó en depósito, para pasar la revista anual.

D. E. Ablanedo, vecino y del comercio de Bilbao, ha sido autorizado para remitir á esta ciudad, de tránsito para la Habana, doce cajas con teniendo 396 escopetas.

Los consignatarios en esta plaza son los señores S. Regatillo y compañía.

En el libro *verde* del principal habia ayer varias denuncias: varias vecinas por tener ropa tendida en el balcon; varias mujeres que en la plaza de Atarazanas promovieron un escándalo de P. P. y W., una casa del muelle de los Naos por mor de no estar limpia; un carretero por maltratar fuertemente á los animales que conducian su carro; etc., etc.

El señor administrador de la fábrica de tabacos anuncia la contrata para extraccion de 1.751 kilogramos de duelas, 1.204 de fondos y 694 de aros de barricas y demás desperdicios de maderas existentes en aquel establecimiento, así como tambien 519 fundas de los tercios habanos y boliche de Puerto-Rico, cuya subasta pública tendrá lugar de doce á una de la tarde del 22 del corriente en el despacho del administrador.

Valladolid 28 Diciembre 1885.—El profesor de Medicina y Cirujía que suscribe hace constar que la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular,

he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinacion de sus compuestos como á la falicidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse. Y para que conste doy la presente certificacion.—
Dr. Ildefonso Gonzalez Aguado.

Varietades.

Preguntando dos impíos al célebre La Harpe sobre su religion, respondió este notable escritor: yo seria cristiano aunque no fuera sino porque vosotros no lo sois. Una religion que tiene por enemigos mortales á los más mortales enemigos de toda moral, de toda virtud y de toda humanidad, está necesariamente llena de moralidad, de virtud y de humanidad: ella es, pues, la única verdadera.

Crónica Religiosa

Santo de hoy.—San Nicomedes, San Jeremías, San Valeriano y Santa Emilia, mártires.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

Vapor noruego Agdanas, de 226 ts., c. Simonen, de Christiansud con bacalao.
Idem México, de 47 ts., c. Bengoa, de Llanes con varios efectos.
Idem Santoña, con 36 ts., c. Ulibarri, de Castro con conservas.
Idem Vicenta, de 142 ts. c. Basañez, de Corubion con varios efectos.
Idem Nalon, de 42 ts., c. Muñiz, de Gijon con carbon mineral.
Vapor francés Labrador, 3033 ts., c. Haute-rive, de Point á Pitre con cacao y azúcar.
Patache San Francisco, 47 ts., c. Sierra, de Gijon con carbon mineral.
Vapor María del Cármen, 62 ts., c. Estrada, Aviles con varios efectos.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Mount Stewart, de 404 ts., capitán Cooper, para Bilbao en lastre.
Vapor Fernandez Sanz, de 114 ts., c. Uresberrueta, para Gijon con café, tabaco y cacao.
Lanchon Tomasita, de 19 ts., c. Urroz, para Santoña, con maíz, salvado, cebada, azúcar y aguardiente.
Vapor Vizcaya, de 558 ts., c. Maguregui, para Sevilla con harina, cerveza, pipas vacías, bacalao, tabaco, azúcar y conservas.
Vapor francés Labrador, de 3.033 ts., capitán Haute-rive, para el Havre con vino y lona.

Telégrama.

Madrid 14 (4'30 tarde).

La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:
Interior, 66'55.
Amortizable, 83'80.

Paris 14 (4'38 tarde).

3 por 100 francés, 82'00.
Exterior español, 67'75.
Consolidados, 101'916.

A los estudiantes de Medicina.

Se venden obras de toda la facultad desde el preparatorio inclusive hasta concluir el doctorado, excepto la de Física y Patología médica y Quirúrgica.

El que desee alguna y detalles se entenderá con D. José Otero, que se halla en la Casa de Caridad, á quien escribirán previamente para hacer el pedido á la próxima villa de Argoños.

2—1

INSTITUTO CARBAJAL.

Desde el dia 15 del corriente hasta el 30 estará abierta, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula para el curso de 1887-88, de todas las asignaturas que comprende la enseñanza de este Instituto.

Santander 1.º de Setiembre de 1887.—El Director, *Ricardo Oláran.* 6a

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir una nueva y abundante coleccion en la droguería de LUCAS ROMERO.

En el mismo establecimiento hallarán sus constantes favorecedores un buen surtido de artículos propios del ramo, á precios sumamente económicos.

Becedo, 7, droguería. a28

BACALAO DE ESCOCIA

legítimo, aceitunas superiores en elegantes barrilitos de vidrio, chocolates, á brazo y de fábrica, fideos y pastas de primera para sopa, se hallan y recomendamos visiten, por lo módico de sus precios el establecimiento de ultramarinos, Atarazanas 3, bajo la fonda de Redon d. m. j.—10—10.

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS.

Desde el dia 15 del corriente, de 7 á 8 de la tarde, queda abierta la matrícula de esta Escuela, en la planta baja del Instituto, todos los dias no feriados.

Para el ingreso se exige la edad de 14 años y saber leer y escribir.

Santander 9 de Setiembre de 1888.—*Andrés Montalvo.* m. j. 3

RACALAO SUPERIOR LEGÍTI-

mo, aceitunas en elegantes barrilitos de vidrio, chocolates á brazo y de fábrica, fideos, y pastas de primera para sopas y otros varios objetos como azúcares, aceite, conservas, garbanzos y arroces, etc. Recomendamos visiten por lo módico de sus precios, el establecimiento de ultramarinos LA PERLA, número 10, Atarazanas, de *Manuel Sierra Castillo.* 2

EL DILUVIO.

PARAGUERÍA DE LA REAL CASA. Blanca, 34, Santander.



D. Julian Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante, y de algodón desde 2 pesetas.

Tambien se encarga de componer los paraguas, poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.

Desconfíese de toda persona que venda paraguas diciendo que son de esta casa; se garantiza únicamente lo que se vende en este establecimiento.

Nota.—Depósito de betunes de lustre al por mayor y menor, de la *Société générale des Cirages Français.* 30a 15

COLEGIO DE S. SEBASTIAN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

en la **Villa de Reinosa,** incorporado al Instituto de Santander, con diez y nueve años de existencia.

Todo el mes de Setiembre está abierta la matrícula ordinaria y el de octubre la extraordinaria.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El Director manda reglamentos á quien lo solicite. 6—5

Liquidacion

de ropas hechas.—Véanse los precios
Chaquets y levitas, desde..... 20 pesetas.
Sobretodos, desde..... 25 "
Americanas, desde..... 10 "
Pantalones, desde..... 8 "
Chalecos, desde..... 3 "
Cuesta del Hospital, núm. 3.
15a4

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª
Daoiz y Velard, número 27, Santander.

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos dirijanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 31

SE REALIZA

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall tambien se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.
BECEDO, 9, almacen. 8

Rio de la Pila, número 13, pi-
so 3.º, está en venta.
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 146

Afinador de pianos y armoniums
Medio 25, 4.º 79

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

con servicios y extension a New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

Saldrá de Santander el 20 de Setiembre el vapor

VERACRUZ.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre el vapor

ISLA DE MINDANAO.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porcúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordóñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarriedo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

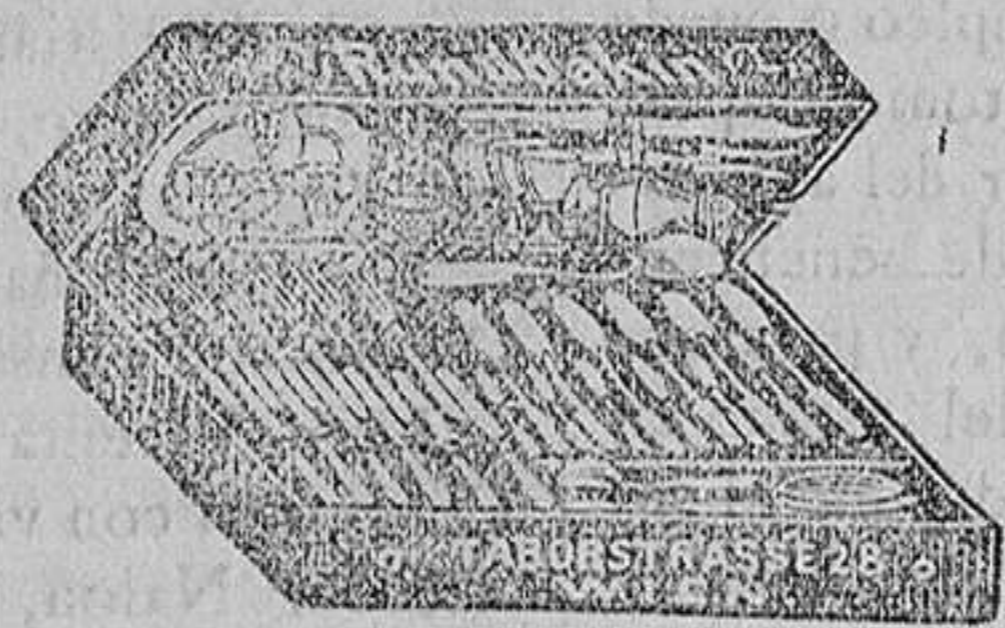
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanias y objetos para la confeccion de flores.

¡NOVEDAD DE AUSTRIA!



54 PIEZAS

FORMANDO UN HERMOSO SERVICIO

DE MESA DE PLATA ALFÉNIDE.

TODO POR 25 PESETAS.

Por causa de liquidacion, se hace una rebaja de 75 por 100 a una gran cantidad de objetos de plata Alfénide.

Por 25 PESETAS (franco para toda España) que apenas representan la mitad del costo de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata Alfénide, que se ha estado vendiendo a 70 francos. Dicho servicio se compone de

- 6 magníficos cuchillos de mesa.—6 hermosos tenedores.—6 cucharas para sopa.—6 id. para té.—1 cucharón para sopa.—1 id. para legumbres.—2 tazas de postres.—3 copas para huevos hervidos.—1 hermoso pimentero.—1 criba para té.—3 magníficos azucareros.—3 cucharas para Moca.—3 cuchillos de postres.—3 tenedores de postre.—3 cucharas de postre.—6 hermosos apoyos para cuchillos.—54 piezas: 25 PESETAS.

Blancura garantizada por diez años.

A demás de los artículos citados, la casa pone en venta gran número de RELOJES a 75 por 100 del precio de fabrica:

Relojes en cajitas de hermoso metal «plaqué» ó dorado, sistema perfeccionado tamaño para hombres y señoras, marchando perfectamente bien y repasados, la pieza a 17 pesetas.

Relojes escape de áncora, muy elegantes, en oro doblé, alta novedad, arreglados, repasados, prontos para el uso, 18 pesetas.

Relojes re nontoir, en hermoso oro doblé, llamados «Imperial» bien arreglados, especialidad, con garantía de 5 años, 20 pesetas.

Relojes plata verdadera, re nontoirs «Luis XV» 20 pesetas.

Pendulette de cómoda ó escritorio, llamado «el mejor reloj de mesa» magnífico ornamento de cuarto ó despacho, con escape de áncora, muy sólido, 10 pesetas.

Todos los relojes con garantía de 3 a 5 años.

Al pedido deben acompañar el importe en carta certificada, en billetes de Banco ó en sellos de correo españoles. Dirigir los pedidos al depósito general y fabrica de objetos de Plata Alfénide y de relojes:

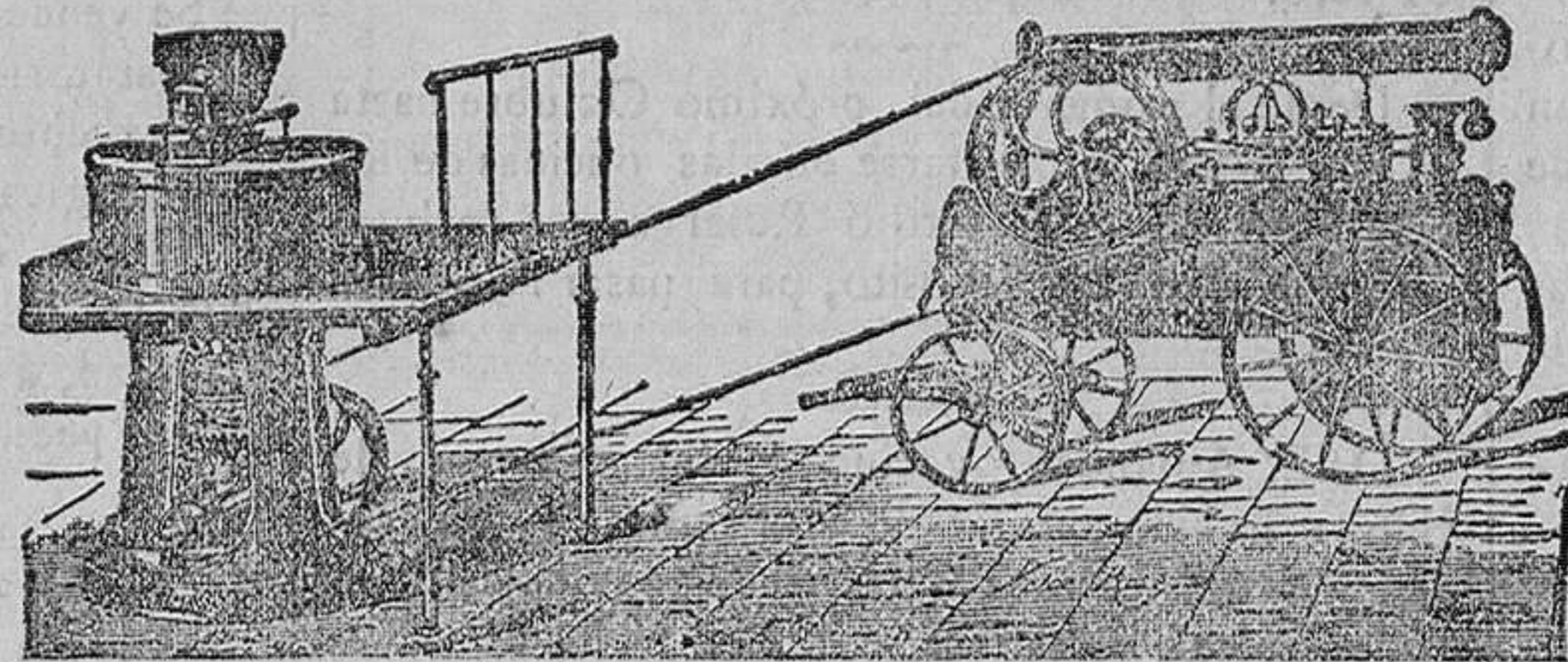
M. RUNDBAKIN, Taborsstrasse, 28, VIENA. (Austria).

Los pagos pueden tambien ser dirigidos al banquero de casa, Sres. Carlos Hoppe y Compañía en Bilbao, para M. RUNDBAKIN. 20-5

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundicion sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Maquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los Prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C.ª, SUCESTORES, INGENIEROS MECANICOS

31-33, rue Boinod (Bº Ornano, 4y6) PARIS. (Antes, Fº Poissonnière, 144.)

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomiendan en este ramo y en el de encuadernacion.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 50 id. con cortes dorados.

De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica a 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2 Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administracion:

Correo general, a las 4'45 tarde. Para Bilbao, a las 3'30 t. Para Torrelavega, a las 5'45 t. De la estacion del ferro-carril salen el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t. El de Torrelavega, a las 9'40 m. El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bircena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m. Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t. Mixto, hasta Barcelona, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 n. Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m. Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, a las 4 t. y llega a las 10'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Barcelona a las 6'14 m. Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 n. Mixto, de Barcelona, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m. Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t. Expreso (jueves y domingos), sale de Madrid a las 5'45 t. y llega a Santander a las 10'10 m.

Servicio de bahia.

La Corconera.—Servicio de verano De Santander al Astillero, a las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.

Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 4, 3, 5'25 y 7 t.

De Santander al Cespedon, a las 6'30, 8'45 m. y 4 t.

Del Cespedon a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.

Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias a las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los dias impares, a las 7 m.

Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.

Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Maliano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filetes dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y actuacion privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.